

Reglamento de Denominaciones de Origen Málaga y Sierra Málaga

22-12-2011

Normativas

Objeto:

La Orden de 8 de julio incorpora en la denominación de origen a los municipios de Cortes de la Frontera y Cuevas de Becerro.

Asimismo se incluyen a Colombar y Petit Verdot entre las variedades cultivadas.

Una vez aprobado el Reglamento de las Denominaciones de Origen Málaga y Sierra de Málaga y de su Consejo Regulador por la Orden de 19 de diciembre de 2000 (BOJA), la ORDEN de 22 de noviembre de 2001 (BOE) ratifica dicho reglamento

Concepto:

En este reglamento se detallan aspectos:

- 1.-Generales
- 2.-De la producción
- 3.-De la elaboración
- 4.-Del envejecimiento y crianza
- 5.-Características de los vinos amparados por la denominación de origen Málaga
- 6.-Características de los vinos de la denominación de origen sierras de Málaga
- 7.-Registros
- 8.-Derechos y obligaciones
- 9.-Del consejo regulador
- 10.-De las infracciones, sanciones y procedimientos

Base legal:

ORDEN de 8 de julio de 2003, por la que se modifica la de 19 de diciembre de 2000, por la que se aprueba el Reglamento de las Denominaciones de Origen Málaga y Sierras de Málaga y de su Consejo Regulador.

[ORD2003-16422-16423.pdf](#) [1]

ORDEN de 22 de noviembre de 2001 por la que se ratifica el Reglamento de las Denominaciones de origen «Málaga» y «Sierra de Málaga» y de su Consejo Regulador.

<http://www.boe.es/boe/dias/2001-12-10/pdfs/A45957-45966.pdf> [2]

Orden de 30 de noviembre de 2011, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Denominaciones de Origen «Málaga», «Sierras de Málaga» y «Pasas de Málaga» y de su Consejo Regulador, así como los Pliegos de Condiciones de las Denominaciones de Origen «Málaga» y «Sierras de Málaga».

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2011-30-11-50-.pdf> [3]; [Fascículo 2](#) [4]

Enlaces:

- [1] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2003-16422-16423.pdf>
- [2] <http://www.boe.es/boe/dias/2001-12-10/pdfs/A45957-45966.pdf>
- [3] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2011-30-11-50-.pdf>
- [4] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/Boja2011-22-12-fasciculo2.pdf>